

Nit: 890000464-3 Secretaria de Salud Salud Pública

No contesta al telejono. No la concen. en esta dirección

SS-PSS-SP-2230

Armenia, 15 septiembre 2023

Señora Amanda Rodríguez Montes Carrera 17 entre calle 13 y 14 # 13-25 3132872959 L.C

con radicado interno SSM2434 Asunto: Respuesta solicitud 2023PQR 274210 certificado de discapacidad

Cordial saludo,

En atención a su comunicación, nos permitimos informar qué, el Ministerio de Salud y Protección Social es quien financia las valoraciones para la certificación de discapacidad, ellos a su vez, ponen a disposición de las gobernaciones, los recursos económicos para la ejecución de dichas valoraciones.

A la luz de la resolución 1239 de 2022, a nuestra entidad le corresponde la obligación de emitir las autorizaciones para la evaluación y posterior certificación de discapacidad, la cual depende directamente de la disponibilidad de recursos y posterior contratación, por parte del Departamento, con las IPS autorizadas.

Es imperativo que el día que se le asigne la valoración multidisciplinaria debe de llevar a la consulta historia clínica completa que contenga el diagnóstico CIE10 de la condición de salud que presente

ntamente.

Claudia Romero Arango

Jefe Oficina Salud Pública

Elaboró / Proyectó: Erika Osorio/Trabajadora Social Área Salud Revisó: Luz Amparo Llano / Profesional Universitana/área Salud

9.464.5CJ-001V7 18/11/2022

carrera 17 No 18-00, Armenia Q - CAM Plao Principal, C. P. 63000_ Tel-(6) 7417100 Ext. 140,